

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

**ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A CONVENIOS CON LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PUENTE DE GÉNAVE**

Este anexo se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1 f) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No existen convenios vigentes en la actualidad con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social.

PUENTE DE GÉNAVE, de de 2015
EL ALCALDE

D. David Avilés Pascual